

Foll.
373.9
1

13340

DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA
INSPECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA



PROGRAMA
DE
Ciencias Biológicas
PARA
Quinto año
COLEGIOS NACIONALES
Y LICEOS DE SEÑORITAS

CENTRO NACIONAL 
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

BUENOS AIRES
1946

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

INV	013340
SIG	Foll 373.9
LIB	1

PROGRAMA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

PARA QUINTO AÑO DE COLEGIOS NACIONALES
Y LICEOS DE SEÑORITAS

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

Ej. 1: 1844

CIENCIAS BIOLÓGICAS (HIGIENE)

Para colegios nacionales

5º Año

(2 clases semanales)

CAPITULO I

Definición de la higiene. Concepto actual. Función educadora y profiláctica. División de la higiene: individual, general y social. Medicina preventiva y social.

Salud y enfermedad. Su valor económico. Atributos de la salud.

Centros de salud. Examen periódico de los sanos: ventajas para ellos, para los sanos aparentes y para los portadores de lesiones latentes. Certificados y libretas de salud.

Aseo corporal. Higiene de la piel y mucosas. Baño. Baños públicos.

Vestimenta. Propiedades físicas, higiénicas y estéticas del vestido. Cubrecabeza. Calzado.

Causas externas de las enfermedades: mecánicas, biológicas, físicas y químicas. Ejemplos y modo de actuar.

CAPÍTULO II

Breves nociones sobre los agentes microbianos. Datos biológicos. Su función en la naturaleza. Su acción patógena: fuentes de infección, portadores de gérmenes, contagio, infección, incubación. Defensas del organismo humano. Inmunidad natural, adquirida y provocada.

Enfermedades transmisibles y su frecuencia en la República Argentina. Profilaxis. Denuncia obligatoria. Aislamiento. Inmunización. Desinfección por medios mecánicos, físicos y químicos. Esterilización.

Estaciones de desinfección e inmunización.

CAPÍTULO III.

Enfermedades agudas comunes. Sarampión, rubéola, escarlatina, fiebre tifoidea y paratifoidea, coqueluche, difteria, parotiditis, varicela, gripe, influenza, neumonía. Su epidemiología y profilaxis.

Medicina preventiva de las enfermedades transmisibles. Vacuna, anatoxinas, sueros, hematoterapia, etc.

Infestaciones: su epidemiología y distribución geográfica en nuestro país. Paludismo: modo de infección y transmisión. Medidas preventivas. Dispensarios anti-palúdicos.

Anquilostomiasis. Bocio endémico. Tracoma. Quiste hidatídico. Otras parasitosis. Su medicina preventiva; medidas higiénicas; profilaxis por el tratamiento.

CAPÍTULO IV

Epidemias, endemias, pandemias, epizootías. Epidemias que imponen profilaxis internacional. Cólera,

peste de oriente, fiebre amarilla, tífus exantemático, viruela. Legislación. Desratización. Desinsectación.

Enfermedades sociales: Tuberculosis, lepra, cáncer, sífilis y venéreas: su frecuencia. Dispensarios y otros establecimientos destinados al diagnóstico, tratamiento y profilaxis de estas afecciones.

Enfermedades de origen telúrico: carbunco, tétano, gangrena gaseosa. Profilaxis.

Medicina preventiva de los accidentes consecutivos a las mordeduras de serpientes, arañas, etc. Rabia y su profilaxis.

CAPÍTULO V

Aire atmosférico. Composición. Aire respirado. Polvo atmosférico. Aire confinado.

Agua. Composición según su procedencia. Agua potable desde los puntos de vista químico, físico y bacteriológico. Contaminación por sustancias orgánicas y gérmenes. Depuración en los grandes centros urbanos.

Alimentos. Bases de la alimentación en el hombre. Productos alimenticios de origen animal: carne y derivados; leche, quesos, huevos, etc. Preparación. Conservación. Intoxicaciones que pueden producir.

Productos alimenticios de origen vegetal. Verduras en general, legumbres, frutas, cereales: maíz, arroz, trigo y sus derivados. Harinas. Panificación. Higiene de la confección y expendio del pan.

Principios alimenticios energéticos, plásticos y reguladores. Ración alimenticia. Valor biológico de los principios alimenticios. Vitaminas y su valor.

Bebidas naturales y artificiales. Bebidas aromáticas.

Bebidas alcohólicas y sus peligros. El problema individual y social del alcoholismo.

Tabaquismo. Toxicomanías.

CAPÍTULO VI

La vivienda. Vivienda mínima vital, urbana y rural. Construcción de la vivienda higiénica. Vivienda y presupuesto familiar. Construcciones para obreros y empleados.

Ventilación indispensable. Iluminación. Calefacción. Artefactos sanitarios domiciliarios.

Materias residuales y excrementicias. Sistemas para su aislación y alejamiento.

Cloacas. Sistema cloacal de Buenos Aires.

Básuras: recolección y tratamiento.

Urbanismo. Trazado urbano. Calles, espacios libres.

Plazas y parques.

Pavimentación y alumbrado.

CAPÍTULO VII

a) Ejercicios físicos. Su base científica. Trabajo muscular. Fatiga.

Cultura física: escuelas y sistemas. La educación física en las distintas edades.

b) Higiene industrial. Problemas económicos, sociales e higiénicos del industrialismo. Su influencia en la salud individual, pública y social.

Factores de insalubridad según las industrias. Accidentes del trabajo. Su profilaxis.

c) Primeros auxilios. Pérdida del conocimiento. Causas y tratamiento inmediato. Asfixias. Respiración artificial.

Traumatismos: entorsis, luxaciones, fracturas, heridas, contusiones. Tratamiento inicial. Transporte.

Quemaduras. Descargas eléctricas. "Golpe de calor". Intoxicaciones comunes. Tratamiento inicial.

Vendajes y apósitos. Antisépticos comunes. Liniamentos comunes. Hielo. Revulsivos.

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
BARBERA 56 Buenos Aires Rep. Argentina

CIENCIAS BIOLÓGICAS (HIGIENE)

Para liceos de señoritas

5° Año

(2 clases semanales)

CAPÍTULO I

Definición de la higiene. Concepto actual. Función educadora y profiláctica. División de la higiene: individual, general y social. Medicina preventiva y social.

Salud y enfermedad. Su valor económico. Atributos de la salud.

Centros de salud. Examen periódico de los sanos: ventajas para ellos, para los sanos aparentes y para los portadores de lesiones latentes. Certificados y libretas de salud.

Aseo corporal. Higiene de la piel y mucosas. Baño. Baños públicos.

Vestimenta. Propiedades físicas, higiénicas y estéticas del vestido. Cubrecabeza. Calzado.

Causas externas de las enfermedades: mecánicas, biológicas, físicas y químicas. Ejemplos y modo de actuar.

CAPÍTULO II

Breves nociones sobre los agentes microbianos. Datos biológicos. Su función en la naturaleza. Su acción

patógena: fuentes de infección, portadores de gérmenes, contagio, infección, incubación. Defensas del organismo humano. Inmunidad natural, adquirida y provocada.

Enfermedades transmisibles y su frecuencia en la República Argentina. Profilaxis. Denuncia obligatoria. Aislamiento. Inmunización. Desinfección por medios mecánicos, físicos y químicos. Esterilización.

Estaciones de desinfección e inmunización.

CAPÍTULO III

Enfermedades agudas comunes. Sarampión, rubéola, escarlatina, fiebre tifoidea y paratifoidea, coqueluche, difteria, parotiditis, varicela, gripe, influenza, neumonía. Su epidemiología y profilaxis.

Medicina preventiva de las enfermedades transmisibles. Vacuna, anatoxinas, sueros, hematoterapia, etc.

Infestaciones: su epidemiología y distribución geográfica en nuestro país. Paludismo: modo de infección y transmisión. Medidas preventivas. Dispensarios anti-palúdicos.

Anquilostomiasis. Bocio endémico. Tracoma. Quiste hidatídico. Otras parasitosis. Su medicina preventiva; medidas higiénicas; profilaxis por el tratamiento.

CAPÍTULO IV

Epidemias, endemias, pandemias, epizootias. Epidemias que imponen profilaxis internacional. Cólera, peste de oriente, fiebre amarilla, tifus exantemático, viruela. Legislación. Desratización. Desinsectación.

Enfermedades sociales. Tuberculosis, lepra, cáncer y sífilis: su frecuencia. Dispensarios y otros establecimientos destinados al diagnóstico, tratamiento y profilaxis de estas afecciones.

Enfermedades de origen telúrico: carbunco, tétano, gangrena gaseosa. Profilaxis.

Medicina preventiva de los accidentes consecutivos a las mordeduras de serpientes, arañas, etc. Rabia y su profilaxis.

CAPÍTULO V

Aire atmosférico. Composición. Aire respirado. Polvo atmosférico. Aire confinado.

Agua. Composición según su procedencia. Agua potable desde los puntos de vista químico, físico y bacteriológico. Contaminación por sustancias orgánicas y gérmenes. Depuración en los grandes centros urbanos.

Alimentos. Bases de la alimentación en el hombre. Productos alimenticios de origen animal: carne y derivados, leche, quesos, huevos, etc. Preparación. Conservación. Intoxicaciones que pueden producir.

Productos alimenticios de origen vegetal. Verduras en general; legumbres, frutas, cereales: maíz, arroz, trigo y sus derivados. Harinas. Panificación. Higiene de la confección y expendio del pan.

Principios alimenticios energéticos, plásticos y reguladores. Ración alimenticia. Valor biológico de los principios alimenticios. Vitaminas y su valor.

Bebidas naturales y artificiales. Bebidas aromáticas. Bebidas alcohólicas y sus peligros. El problema individual y social del alcoholismo.

Tabaquismo. Toxicomanías.

CAPÍTULO VI

La vivienda. Vivienda mínima vital, urbana y rural. Construcción de la vivienda higiénica. Vivienda y supuesto familiar. Construcciones para obreros y empleados.

Ventilación indispensable. Iluminación. Calefacción. Artefactos sanitarios domiciliarios.

Materias residuales y excrementicias. Sistemas para su aislación y alejamiento.

Cloacas. Sistema cloacal de Buenos Aires.

Basuras: recolección y tratamiento.

Urbanismo. Trazado urbano. Calles, espacios libres. Plazas y parques.

Pavimentación y alumbrado.

CAPÍTULO VII

a) Medicina preventiva del recién nacido. Datos antropométricos. Limpieza, habitación, vestimenta. Lactancia materna, mercenaria y artificial.

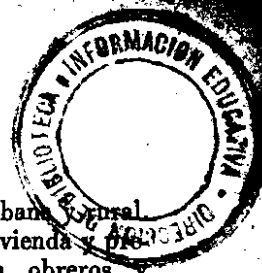
Contagio de la tuberculosis en el ambiente familiar infectado. Preventorios.

b) Ejercicios físicos. Su base científica. Trabajo muscular. Fatiga.

Cultura física: escuelas y sistemas. La educación física en las distintas edades.

c) Higiene industrial. Problemas económicos, sociales e higiénicos del industrialismo. Su influencia en la salud individual, pública y social.

Factores de insalubridad según las industrias. Accidentes del trabajo. Su profilaxis.



d) Primeros auxilios. Pérdida del conocimiento. Causas y tratamiento inmediato. Asfixias. Respiración artificial.

Traumatismos: entorsis, luxaciones, fracturas, heridas, contusiones. Tratamiento inicial. Transporte.

Quemaduras. Descargas eléctricas. "Golpe de calor". Intoxicaciones comunes. Tratamiento inicial.

Vendajes y apósitos. Antisépticos comunes. Lini-
mientos comunes. Hielo. Revulsivos.

El presente programa ha sido aprobado por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor José Manuel Astigueta, mediante la resolución del 11 de marzo de 1946.